



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

6494

Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de día 29 de junio por la que se modifica parcialmente el calendario del proceso de admisión y matriculación de las enseñanzas artísticas profesionales y elementales de música y danza de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el curso 2023-2024, en relación con el Conservatorio Profesional de Música y Danza de Mallorca, en cuanto a los trámites y plazos de la realización de las pruebas de la convocatoria extraordinaria de septiembre

Antecedentes

El 23 de marzo de 2023, se ha publicado en el BOIB núm. 37 la Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 17 de marzo de 2023 por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación de las enseñanzas artísticas profesionales y elementales de música y danza de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el curso 2023-2024, se autoriza el Programa de Enseñanzas Integradas (PEI), se dictan sus normas de admisión y se aprueba su calendario de admisión.

El anexo 1 de esta Resolución contiene el calendario del proceso de admisión y matriculación en las enseñanzas elementales y profesionales de música y danza para el curso 2023-2024.

De acuerdo con este calendario, en el mes de septiembre de 2023 deben llevarse a cabo, en los tres Conservatorios profesionales dependientes de la Consejería de Educación y Formación Profesional, los procesos de evaluación extraordinaria y ampliación de matrícula, por un lado, y actualización de vacantes, por otra.

El 29 de junio de 2023, ha tenido entrada el escrito del director del centro justificativo de la necesidad de modificar parcialmente el calendario del proceso de admisión y matriculación de las enseñanzas artísticas profesionales y elementales de música y danza de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el curso 2023-2024, en relación con el Conservatorio profesional de Música y Danza de Mallorca, en cuanto a las fechas de realización de las pruebas de la convocatoria extraordinaria de septiembre, de las pruebas de ampliación de matrícula ordinaria de enseñanzas de música, de la junta de evaluación extraordinaria y correspondiente publicación de las calificaciones de la convocatoria extraordinaria y de las pruebas de ampliación de matrícula ordinaria de música.

A efectos de gestionar de manera eficaz y eficiente las solicitudes del alumnado, constituir los tribunales y realizar todas las pruebas de evaluación extraordinaria oficial de septiembre de las enseñanzas artísticas profesionales de música y danza, las pruebas de ampliación de matrícula ordinaria de música y la correspondiente junta de evaluación y publicación de calificaciones, el 29 de junio de 2023, la jefa del Servicio de las Enseñanzas de Régimen Especial ha emitido informe favorable a la petición del director del Conservatorio de Música y Danza de Mallorca.

Fundamentos de Derecho

El Decreto 11/2021, de 15 de febrero, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. .21, de 15 de febrero) establece que la Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros es competente en las enseñanzas de régimen especial.

Por todo lo anterior, por la necesidad del servicio según queda acreditado en el expediente, en el ejercicio de mi competencia, del artículo 16 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico del Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dicto la siguiente

Resolución

1. Dejar sin efecto, sólo en lo que se refiere al Conservatorio Profesional de Música y Danza de Mallorca, el calendario del mes de septiembre de 2023 contemplado en el anexo 1 de la Resolución del director general de Planificación, Ordenación y Centros de 17 de marzo de 2023 por la que se establece el calendario del proceso de admisión y matriculación de las enseñanzas artísticas profesionales y elementales



de música y danza de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para el curso 2023-2024, se autoriza el Programa de Enseñanzas Integradas (PEI), se dictan sus normas de admisión y se aprueba su calendario de admisión (BOIB núm. 37, de 23 de marzo).

2. Aprobar el calendario del proceso de admisión y matriculación de las enseñanzas artísticas profesionales y elementales de música y danza del Conservatorio Profesional de Música y Danza de Mallorca, con respecto al mes de septiembre de 2023, que aparece en el anexo 1 d esta Resolución.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Palma, 29 de junio de 2023

El director general de Planificación, Ordenación y Centros
Antonio Morante Milla

ANEXO 1
(Sólo aplicable al CMD de Mallorca)

	SEPTIEMBRE	
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	Del 1 al 5	- Pruebas de la evaluación extraordinaria oficial de las enseñanzas profesionales de música y danza. - Pruebas de ampliación de matrícula ordinaria de música.
	6	- Junta de la evaluación extraordinaria. Publicación del boletín de calificaciones de la convocatoria extraordinaria y comunicación de los resultados de ampliación de matrícula ordinaria de música.
	Del 6 al 8	- Solicitud de revisión de exámenes de la evaluación extraordinaria y ampliación de matrícula ordinaria de música.
	8 a partir de las 12 h.	- Revisión de exámenes de la evaluación extraordinaria y ampliación de matrícula ordinaria de música.
	Del 8 al 11	- Matrícula III en las enseñanzas profesionales de los alumnos oficiales. - Matrícula del alumnado que ha superado las pruebas de ampliación de matrícula ordinaria de música.
ACTUALIZACIÓN VACANTES	12	- Publicación de vacantes de enseñanzas elementales y profesionales. -Publicación provisional de la adjudicación de vacantes en las enseñanzas profesionales que no han obtenido plaza en julio. Publicación provisional de la adjudicación de vacantes en las enseñanzas elementales de música.
	Del 12 al 14 hasta las 14 h	- Reclamaciones de la adjudicación de vacantes (enseñanzas profesionales y enseñanzas elementales).
	14 a partir de las 14 h	- Resolución de las reclamaciones presentadas en la adjudicación de vacantes. - Publicación definitiva de la adjudicación de vacantes (enseñanzas profesionales y enseñanzas elementales).
	Del 15 al 18	- Matrícula IV a las enseñanzas profesionales y enseñanzas elementales (alumnado de nueva admisión, reingreso y traslados de expediente)
CONVOCATORIA PRUEBA ACCESO EXTRAORDINARIA	Del 19 al 28	- Publicación de vacantes de las Enseñanzas Elementales y Profesionales para la convocatoria extraordinaria de pruebas de acceso.
	Del 20 hasta finalización del primer trimestre	- Convocatoria extraordinaria de pruebas de acceso y realización de las pruebas.
INICIO CURSO	Del 19 al 26	- Asignación a los alumnos de los horarios del curso 2023-24.
	27 de septiembre	- Inicio de curso. Los centros según sus necesidades pueden destinar los 3 primeros días del curso para terminar de entregar y asignar los horarios del curso 2023-24.

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/91/1140422>

